

VICERRECTORADO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

OFICINA COMPLUTENSE PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL  
MASTER EN HISTORIA Y ANTROPOLOGIA DE AMÉRICA  
CURSO 2013/2014

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN .....	3
II.- CRITERIOS .....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER EN HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DE AMÉRICA .....	4
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DE AMÉRICA .....	4

<b>SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO .....</b>	<b>4</b>
<b>SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO .....</b>	<b>13</b>
<b>SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO. ....</b>	<b>16</b>
<b>SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.....</b>	<b>23</b>
<b>SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....</b>	<b>24</b>
<b>SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. ....</b>	<b>25</b>
<b>SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.....</b>	<b>25</b>

## I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

## II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

## CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER EN HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DE AMÉRICA

### Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.ucm.es/master-historia-antropologia-america>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.  
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

## CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DE AMÉRICA

### Aspectos a valorar:

#### SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

##### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

##### Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M <sup>a</sup> Teresa	Nava Rodríguez	Vicedecana de Estudios de Máster y Evaluación de la Calidad
Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Concepción	Lopezosa Aparicio	Coordinadora Grado Historia del Arte
M <sup>a</sup> Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT

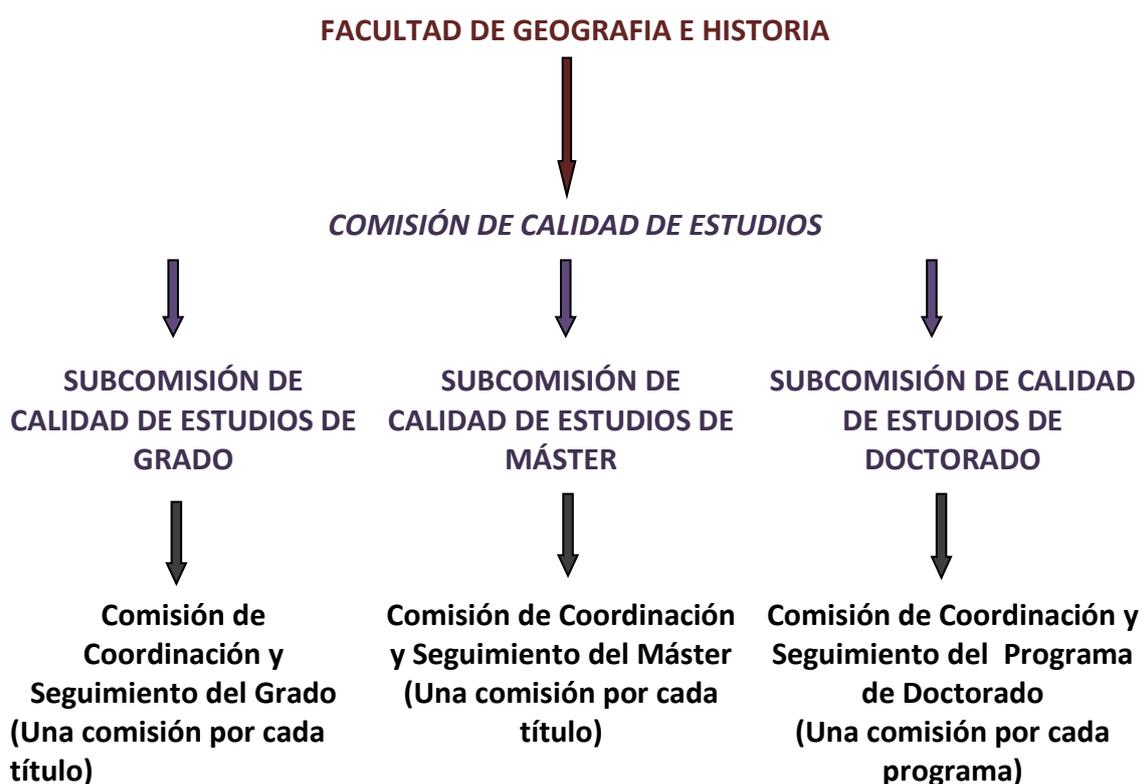
Belén	Pérez Castillo	Coordinadora Grado Musicología
Ángel	Morillo Cerdán	Representante coordinadores Másteres Historia y Música
Francisco J.	Antón Burgos	Representante coordinadores Másteres Geografía
María Victoria	Chico Picaza	Representante coordinadores Másteres Historia del Arte
María	Asenjo García	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Roberto	Salmerón Sanz	Agente Externo. Decano Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid
Sandra	Fernández Sánchez	Representante de estudiantes
Adrián	Muñoz	Representante de estudiantes
Encarnación	Baeza Soler	Representante de estudiantes

Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Categoría y/o colectivo</b>
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M <sup>a</sup> Teresa	Nava Rodríguez	Vicedecana de Estudios de Máster y Evaluación de la Calidad
Francisco J.	Antón Burgos	Coordinador Máster Dinámicas Territoriales y Desarrollo
Javier	Gutiérrez Puebla	Coordinador Máster TIG
Ana	Rodríguez Mayorgas	Coordinadora Máster Historia y Ciencias de la Antigüedad
Ángel	Morillo Cerdán	Coordinador Máster Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica
Bernardo	García García	Coordinadora Máster en Historia de la Monarquía Hispánica
Antonio	Moreno Juste	Coordinador Máster Historia Contemporánea
Pilar	Ponce Leiva	Coordinadora Máster Historia y Antropología de América
F. Javier	Suárez Pajares	Coordinador Máster Música Española e Hispanoamericana
Félix	Díaz Moreno	Coordinadora Máster Museos y Patrimonio Histórico-Artístico
María Victoria	Chico Picaza	Coordinadora Máster Historia del Arte Español
José Luis	Sánchez Noriega	Coordinador Máster Historia del Arte Contemporáneo y Cultura

		Visual
Gonzalo	Ruiz Zapatero	Coordinador Máster Arqueología Prehistórica
Juan	Varela-Ortas de Orduña	Coordinador Máster Estudios Medievales
María	Asenjo González	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Adrián	Muñoz	Representante estudiantes

### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.



El Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia se articula sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (de carácter plenario) y de tres Subcomisiones de carácter especializado, diseñadas para gestionar más eficazmente el seguimiento de las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado (Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado, Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster y Subcomisión de Calidad de Estudios de Doctorado).

La estructura de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, máxima responsable de la calidad de todas las titulaciones de la Facultad, fue

aprobada en Junta de Facultad de 19 de abril de 2010. La estructura y composición de las dos Subcomisiones de Grado y Máster se aprobaron en la Junta de Facultad de 3 de febrero de 2011; asimismo el 21 de diciembre de 2012 se aprobó en Junta de Facultad la formación de la subcomisión de Doctorado pero sin que quedase definida su estructura y composición (asunto aprobado posteriormente en Junta de 16 de junio de 2015).

La Comisión de Calidad de Estudios del centro es la encargada de analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora.

Asimismo, el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad, ayudado por los Coordinadores/as, es el encargado de garantizar y supervisar la interacción y el trasvase de información entre las tres Subcomisiones sectoriales y las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento de cada uno de los títulos que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia en todos aquellos aspectos que puedan afectar a la calidad de la docencia.

Tanto el funcionamiento del SGIC como todas aquellas cuestiones directa o indirectamente relacionadas con la calidad de las enseñanzas están siendo abordadas y gestionadas dentro de un triple marco de actuaciones:

1.- Reuniones de las Comisiones de Coordinación y Seguimiento. En ellas se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica y diferenciándolos de las cuestiones propiamente relacionadas con la coordinación. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación (Comisión de título) en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad correspondiente (Comisión de Facultad): diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.-

2.- Reuniones del Decano y/ o los Vicedecanos/as con los Coordinadores de las titulaciones (Subcomisiones de Grado, Máster o Doctorado)

3.- Reuniones plenarios de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, a la vista de la información recabada y elaborada por las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento, que luego es trasladada, discutida y sistematizada en el seno cada una de las tres Subcomisiones de Calidad, es la máxima responsable de:

- Supervisar el funcionamiento global del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Realizar el seguimiento y la evaluación final de los objetivos de calidad de las titulaciones.

- Aprobar propuestas de mejora y determinar su grado de cumplimiento.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (adquisición de competencias, resultados de aprendizaje).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Geografía e Historia y de la UCM.
- Aprobar las Memorias Anuales de Seguimiento de las titulaciones.

El procedimiento relativo a la toma de decisiones contempla tres niveles:

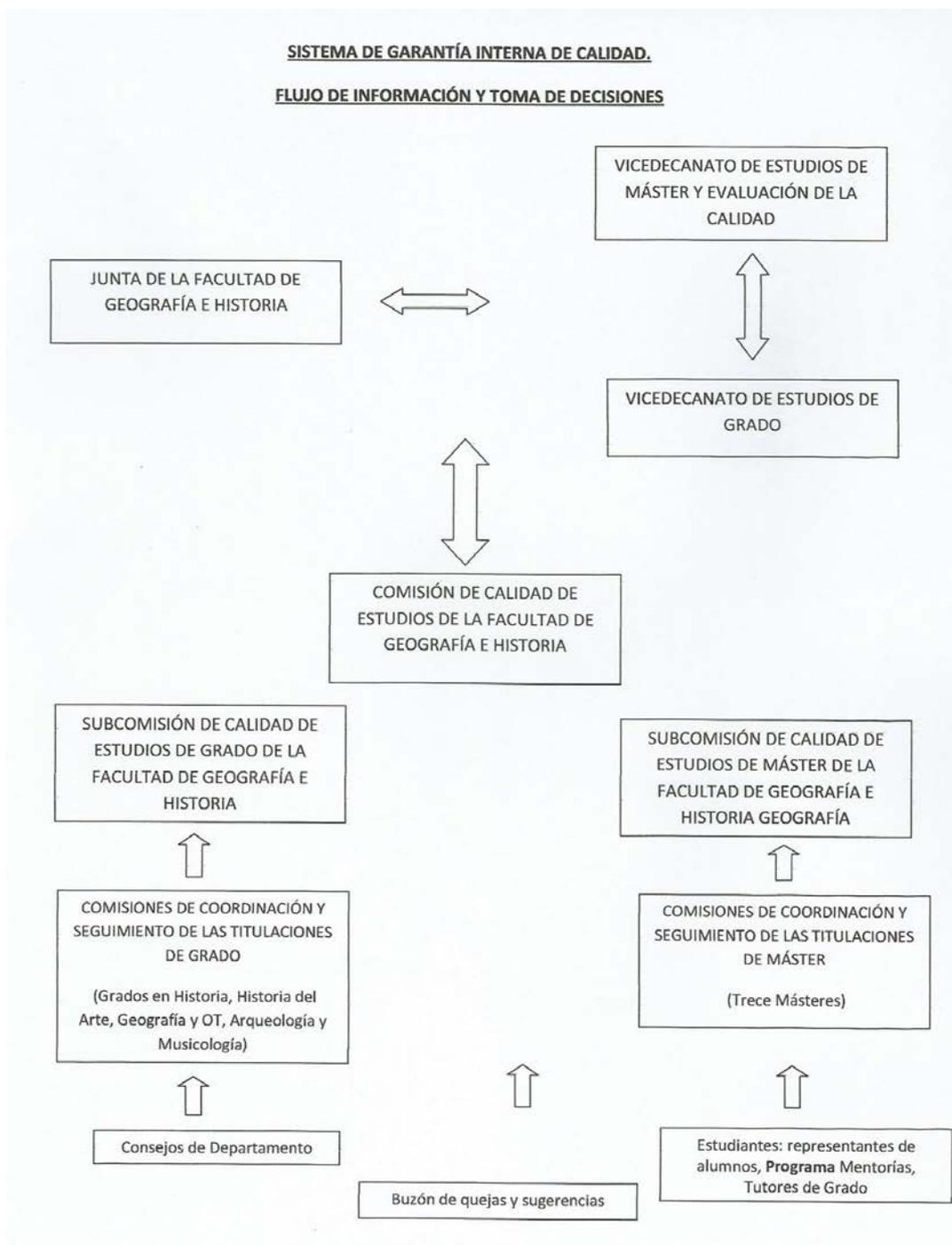
- Tareas de control y recogida de información (encuestas, quejas y sugerencias, reclamaciones, atención personal de estudiantes y profesores, reuniones con Directores de Departamento, reuniones con responsables de los servicios de la Facultad...) por parte del equipo decanal en colaboración con los Coordinadores de las respectivas titulaciones y con las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento que existen en cada una de las titulaciones (una única comisión por titulación con doble funcionalidad).

- Transmisión de la información a las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia. Debate sobre los problemas detectados y planteamiento de acciones de mejora en las reuniones de las Subcomisiones. Evaluación de las acciones realizadas o en fase de realización.

- Finalmente, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad (al menos 2 reuniones por curso académico) es informada de los temas tratados por la Subcomisiones, supervisa y aprueba formalmente los contenidos de las Memorias de seguimiento anuales de las titulaciones antes de su presentación y, en su caso, aprobación en la Junta de Facultad.

Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate el/la Presidente/a cuenta con voto de calidad.

Los planes de revisión y mejora de las titulaciones son aprobados por la Junta de Centro y difundidos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general utilizando medios informáticos (inclusión en la página Web institucional), y documentales, y propiciando foros y Jornadas de debate y difusión.



### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

#### Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia se reunió el 5 de marzo de 2014 de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Informe sobre el funcionamiento de las titulaciones de Grado y Máster.

2. Seguimiento de las titulaciones de Grado y Máster. Informes de evaluación (2011-12) y acciones de mejora.
3. Revisión y aprobación de las Memorias de seguimiento (curso 2012-13)
4. Propuestas de modificación de planes de estudio de Grados y Másteres para el curso 2014-15.
5. Ruegos y preguntas.

Principales temas debatidos y propuestas realizadas:

- Cifras de matriculados en relación con el curso anterior. Normas de la UCM relativas a tasas de cobertura en titulaciones y asignaturas.
- Información y comentario sobre indicadores.
- Necesidad urgente de contar con una unidad de apoyo a la gestión administrativa de grados y másteres.
- Posición de las titulaciones de la Facultad en los distintos rankings.
- Necesidad de revisión y reelaboración de las fichas docentes incorporando resultados del aprendizaje. Se aprueba poner en marcha una serie de actuaciones urgentes desde el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad.
- Revisión diseño y contenidos de las web de las titulaciones.
- Implantación del buzón de quejas y sugerencias. Aprobación del modelo y puesta en marcha de su gestión.
- Plan de trabajo para la finalización de las Memorias de seguimiento correspondientes al curso 2012-13.
- Propuestas de modificación de planes de estudio. Modificaciones no sustanciales relativas a los másteres en Musicología, Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica e Historia y Ciencias de la Antigüedad.
- Modificación criterios para la obtención del reconocimiento de itinerarios en el Grado en Historia del Arte.
- Solicitar aprobación por la ANECA de varias modificaciones realizadas en las titulaciones de Grado con vistas al proceso de renovación de la acreditación.

Los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia fueron nuevamente convocados el día **1 de abril de 2014** y procedieron a la revisión y aprobación de las Memorias de Seguimiento correspondientes al curso 2012-2013.

Otros temas debatidos y propuestas aprobadas:

- Datos estadísticos de evolución de la matrícula en las asignaturas obligatorias de los grados desde su implantación. Análisis desajustes, razones y estrategias de corrección. Asignaturas concretas con mayores tasas de suspensos y relación con el comportamiento de las tasas de abandono y de duración de los estudios.
- Debate sobre las características, carga docente y período de realización de los TFG.
- Problemas relacionados con la matrícula de septiembre. Muchos alumnos se matriculan sin conocer las calificaciones y ello afecta negativamente a la

planificación docente y el diseño del número de grupos de actividades de seminario. Se aprueba considerar la puesta en marcha de varias acciones de mejora: posibilidad de recuperar las asignaturas suspensas o no presentadas del primer cuatrimestre en el mes de julio; desarrollar una aplicación de prematrícula personalizada en julio, finalizar las clases del primer cuatrimestre en el mes de diciembre.

- Se aprueba la puesta en marcha el doble Grado en Historia y Filología clásica que se ofertará para el curso 2014-2015.
- Nueva página web de la Facultad: incluir un apartado de "Calidad".

### Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster

Reuniones celebradas:

5 de diciembre de 2013, 13 de enero de 2014, 15 de enero de 2014, 25 de marzo, 24 de junio.

Temas tratados, decisiones y propuestas:

- Directrices sobre calificación y Tribunales de Reclamaciones en las titulaciones de Máster.
- Características y funcionamiento del procedimiento de tramitación de quejas y sugerencias ya implantado.
- Elaboración de las Memorias de Seguimiento correspondientes al curso 2012-2013.
- Evolución de la matrícula.
- Revisión páginas web. Incluir apartado de calidad en la web de la Facultad.
- Problemas relativos a la docencia y la gestión académica que afectan a la calidad.
- Debate sobre diseño, elaboración y calendario de defensa de los TFM. Efectos sobre la tasa de graduación y duración de los estudios. Problemas de matrícula.
- Debate sobre resultados de las encuestas del curso anterior.
- Problemas y estrategias para mejorar la tasa de cobertura en los másteres de la Facultad.
- Propuesta de nuevas titulaciones de Máster en áreas temáticas de Patrimonio histórico escrito y Patrimonio arqueológico.
- Internacionalización de los Másteres mediante convenios de colaboración con otras universidades.

Teniendo en cuenta los temas debatidos y las propuestas formuladas en el seno de las Comisiones de Calidad (plenaria y Subcomisión de Estudios de Máster), se ofrece un breve resumen de la toma de decisiones:

- Continuar mejorando la información publicada en las páginas web de los másteres. Incluir en la web de la Facultad un apartado específico sobre calidad.

- Apoyar la realización de un PIMCD sobre resultados de aprendizaje para reelaborar las fichas docentes de las asignaturas de primer curso de los cinco grados del que saldrá un modelo aplicable a las asignaturas de máster.
- Seguir avanzando en el diseño de herramientas para analizar la calidad de las prácticas externas y la inserción laboral de los egresados.
- Hacer especial hincapié en la publicitación de los programas de máster (web propia y redes sociales de la facultad, contacto con alumnos de grado, publicidad en otras instituciones....) para lograr una mejora de la tasa de cobertura.
- Resolución de expedientes de reclamación de calificaciones en titulaciones de Máster.

## SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso de implantación	Cuarto curso de implantación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	27	23 25 en Actas	31	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	45,00	38,30	56,57	
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	91,50	95,06	96,69	
ICM-5 Tasa Abandono del grado			24,89	
ICM-6 Tasa de Abandono del máster	-----	11,43	3,23	
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	99,52	100	100	
ICM-8 Tasa Graduación	88,00	88,00	93,33	
IUCM-1 Tasa de Éxito	100,00	100,00	98,95	

<b>IUCM-6</b> Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	<b>4,80</b>	<b>5,50</b>	<b>17,65</b>	
<b>IUCM-7</b> Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	-----	-----	<b>5,88</b>	
<b>IUCM-8</b> Tasa de evaluaciones positivas del profesorado			<b>100</b>	
<b>IUCM-11</b> Satisfacción con las prácticas externas	<b>5,00</b>	<b>10,00</b>	<b>7,57</b>	
<b>IUCM-12</b> Satisfacción con la movilidad	-----	-----	<b>10,00</b>	
<b>IUCM-13</b> Satisfacción del alumnado con la titulación	<b>8,00</b>	<b>9,42</b>	<b>7,48</b>	
<b>IUCM-14</b> Satisfacción del profesorado con la titulación	<b>8,25</b>	<b>8,82</b>	<b>8,22</b>	
<b>IUCM-15</b> Satisfacción del PAS del Centro donde se imparte la titulación	-----	<b>4,07</b>	<b>4,1</b>	
<b>IUCM-16</b> Tasa de Evaluación del Título	<b>91,50</b>	<b>95,60</b>	<b>95,03</b>	

## 2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

### Análisis de los indicadores ICM

Porcentaje de cobertura: el valor obtenido par este último curso del 56,57 ha subido respecto a los dos cursos anteriores, 45,00% (curso 2011-2012) y 38,30% (curso 2012-2013). Ello demuestra que se va progresando paulatinamente en el ajuste a las plazas ofertadas de nuevo ingreso, pese a entender que el número de 60 alumnos podría ser excesivo.

El esfuerzo realizado en las campañas de captación, presenciales con los alumnos de grado y vía email a instituciones americanistas del espacio europeo de educación superior y de fuera del mencionado espacio (América) ha posibilitado un aumento de

la matrícula, especialmente relevante si se pone en relación con el impacto negativo del incremento en las tasas.

#### Análisis relacional de los indicadores básicos del Protocolo CURSA con la Memoria Verificada

La Memoria Verificada preveía unos resultados de 80% de tasa de graduación, entre un 10% y 20% de abandono y 80% de eficiencia, con la experiencia de los últimos seis años de funcionamiento de las enseñanzas de Tercer Ciclo.

El buen funcionamiento general de la titulación, queda reflejado en una tasa de rendimiento del 95,03% en el curso 2013-2014 (frente al 91,5% del curso 2011-12) muy por encima del promedio de Rama (83%) y del promedio UCM (80,7)

La tasa de eficiencia de los egresados del título volvió a repetir los mismos óptimos resultados que el curso anterior 2012-2013, es decir el 100%, igualándose a la tasa de los demás masters de la Facultad.

Por último en este apartado cabe mencionar que la alta tasa de rendimiento del título 96,69 en el curso 2013-2014, junto con la alta tasa de graduación 93,33% y la baja tasa de abandono 3,23%, muy por debajo de otros masters, pone en evidencia el alto nivel de adecuación del título a los objetivos propuestos, en la medida en que prepara a sus alumnos a superar las asignaturas y prácticas del mismo con notable éxito.

#### Análisis evolutivo de los indicadores específicos de la UCM

La tasa de éxito del título en curso 2013-2014 ha disminuido muy levemente, un 1,05% respecto a los dos cursos anteriores en los que se alcanzó el 100%. Si bien deseo destacar que estamos en valores superiores al promedio por rama de conocimientos (96,27%) y al promedio general de las titulaciones de la UCM (93,26 %).

Según los Indicadores facilitados por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad, la tasa de demanda correspondiente al curso 2012-2013 fue de 149 puntos (ligeramente por debajo de los 155 de promedio de la UCM), siendo uno los tres másteres más solicitados de la Facultad de Geografía e Historia, superado únicamente por dos títulos de Historia del Arte, lo cual refleja claramente el interés del alumnado por el máster.

Los datos correspondientes al curso 2013-2014 confirman el resultado obtenido en el curso anterior en relación a las dificultades del programa Docencia como herramienta para el análisis de la calidad de la docencia. Si bien la participación del profesorado en tales encuestas ha subido de un 4,8% en 2011-2012 a un 5,5% en 2012-2013, y un 17,65% en 2013-2014, pero la evaluación del profesorado ha sido altamente positiva el 100%.

El resto de indicadores específicos de la UCM relacionados con la satisfacción de los alumnos, profesores y PAS con el título impartido, presenta valores estables a los

cursos anteriores respecto a los profesores y al PAS 8,22% y 4,1% respectivamente. La satisfacción de los alumnos con el título ha descendido dos puntos porcentuales, de 9,42% a 7,48% por razones coyunturales relativas a la carga docente, considerada excesiva por algunos alumnos; el calendario de Actas impuesto por el centro y, otros motivos no expresados.

### **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

#### **3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.**

Los mecanismos de coordinación horizontal y vertical en relación a la coordinación docente del Master en Historia y Antropología de América han funcionado en base a dos polos: LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DOCENTE DEL MASTER Y LA LABOR DEL COORDINADOR

Los miembros de la **Comisión de Coordinación Docente (CCD) del Máster** representan de forma paritaria a los dos departamentos involucrados en el Máster (2 pertenecientes a Historia de América I y 2 pertenecientes a Historia de América II). Durante el curso académico 2013-2014 los representantes fueron Sylvia Hilton, Andrés Ciudad, Francisco Gil García y Pilar Ponce (Coordinadora del título) y Alejandro Leiva como representante de los alumnos, los cuales acudieron a todas las reuniones.

#### **Calendario de actuaciones Curso 2013-2014**

Octubre 2013

- Toma de posesión de la Coordinadora del Master Profa., Pilar Ponce, en sustitución del Prof. Pedro Pitach.

- Jornada de orientación y bienvenida a los nuevos alumnos matriculados en el Master por parte de la CCD y Concreción del sistema de comunicación entre los profesores, los alumnos y el coordinador.

#### Diciembre 2013

- Reunión CCD con profesores asignaturas fundamentales
- Consenso respecto a los criterios de calificación. Seguimiento individualizado de alumnos en los casos que requieran una atención especial.

#### Febrero 2014

- Reunión CCD para consensuar los siguientes temas:
- Calendario de master
- Criterios para la utilización del presupuesto del master
- Criterios de admisión al master
- Formalización de TFM
- Memoria de seguimiento de la calidad

#### Marzo 2014

- Reunión Coordinadora con alumnos:
- Balance general del curso: se analizan los puntos débiles y fuertes de la Titulación
- Balance de las encuestas internas sobre profesores

#### Abril 2014

- Reunión CCD para llevar a cabo la selección de los alumnos preinscritos

#### Abril 2014

- Reunión Coordinadora con todos los profesores del Master para informar sobre:
- Informe sobre Memoria de seguimiento de la calidad (2012-1013)
- Informe sobre reunión con alumnos
- Informe sobre Seminarios y Conferencias adscritos al master: aprobado seminario con Casa de Velázquez.
- Informe sobre Preinscripción al master (convocatoria de abril)
- Pedir carta de motivación a los aceptados a preinscritos
- Publicar en la web del Master las líneas de trabajo/investigación para facilitar a los Alumnos la elección del tutor.

#### Junio 2014

- Informes de la Coordinadora a los Profesores del Master:

- 1º Informe de la Coordinadora sobre las encuestas de satisfacción con el Master por parte del alumnado y profesorado en el curso 2013-2014.
- 2º Informe de la Coordinadora sobre la Memoria de Seguimiento del Master presentada al Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad

La positiva y activa coordinación del Master por parte de la profesora Pilar Ponce ha posibilitado avanzar en la consolidación de un modelo coherente y sólido en la organización, desarrollo y toma de decisiones de un Master en cuya composición juegan profesores de dos Departamentos, con líneas de investigación y docencia diferenciadas.

### **3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.**

El título cuenta con un notable número de profesores capaces de cubrir con solvencia la docencia del Máster:

5 Catedráticos.  
 9 Profesores Titulares.  
 1 Profesor Contratado Doctor.  
 2 Profesores Ayudantes Doctores.  
 1 Catedrático Emérito  
 Total profesores: 18  
 Porcentaje de Doctores: 100%

En total, los 18 docentes del curso 2013-2014 suman 40 sexenios de investigación y por encima de 70 quinquenios docentes reconocidos.

Si bien las fortalezas y las debilidades se recogen en el subcriterio 6 y 7 de la Memoria, respectivamente, conviene mencionar algunos datos sobre la evaluación tanto del profesorado como de la enseñanza derivado de la implicación de los profesores y de los alumnos en el proceso evaluador de la realización de las encuestas.

Los datos obtenidos a través de las *encuestas de satisfacción de alumnos y profesores* elaboradas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad resultan significativos en este sentido. A partir de un evidente incremento de la participación en las encuestas en el curso 2013-2014 en relación al curso 2012-2013, tanto del profesorado (66,67% frente al 61,11%) como de los alumnos (53,85% frente al 44,44%), la comparación de los resultados obtenidos en ambos cursos pone de manifiesto lo siguiente:

Por parte de los estudiantes una tasa de satisfacción entre el 8 y el 9 en aspectos como nivel de cumplimiento de tutorías y de horarios de las clases; nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas; de la utilidad del Campus Virtual y de las tutorías presenciales. Se observa una leve caída en la calificación entre el 7 y el 8 de otros ítems relativos a los plazos de notificación de calificaciones; la organización de contenidos; el solapamiento entre asignaturas; la metodología docente y la satisfacción global con la Titulación de 7,48.

Por parte del profesorado en relación a la calidad de la titulación destacan la relación existente entre su formación académica y las asignaturas que imparte (9,42% actual frente al 9,47% del curso anterior), el hecho de que se tenga en cuenta la formación del profesor en la asignación de la docencia (7,92% frente a 8,36% ) y las adecuadas metodologías docentes empleadas (8,92% frente a 8,45%)

Los indicadores muestran la necesidad de continuar testando el incremento de la calidad de la docencia en el Máster en Historia y Antropología de América en los próximos cursos con la finalidad de solventar las inadecuaciones observadas. La elaboración y realización de una encuesta más puntual (complementaria de la encuesta de satisfacción), destinada a los estudiantes en el curso 2013-14, no tuvo una buena acogida entre los mismos. Razón por la que se mantuvo un número mayor de conversaciones con los alumnos a fin de detectar los desequilibrios.

### 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Si bien las fortalezas y las debilidades se recogen en el subcriterio 6 y 7 de la Memoria, respectivamente, conviene mencionar que:

La Memoria de Verificación del Máster en Historia y Antropología de América recoge la posibilidad de realizar prácticas externas con carácter optativo, las cuales tienen como objetivo que los alumnos completen la formación académica adquirida en la titulación mediante las diferentes funciones que pueden desempeñar y que realizarán en archivos, excavaciones arqueológicas, laboratorios, trabajos de campo, Museos y otras instituciones. La misma Memoria de Verificación señala que, para realizar el seguimiento de estas prácticas se deberá realizar un cuestionario del que se extraiga una serie de indicadores (1. Grado de satisfacción de los estudiantes, 2. Grado de adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofrecidas por el Programa, y 3. Grado de satisfacción respecto a la gestión de la actividad). Establece asimismo, solicitar un informe de los tutores internos y externos en los que se especifique el grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas externas y las propuestas de mejora. Estos datos serían remitidos para su análisis a la Comisión de Calidad de Estudios de Máster.

Siguiendo las indicaciones del Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad emitido el 25 de septiembre de 2013 en relación a la Memoria presentada sobre los cursos 2011-2012 y 2012-2013, a continuación se detalla la información relativa a las prácticas externas.

Las actividades realizadas en los diferentes centros se adecuan a las competencias generales y específicas estipuladas en la Memoria de Verificación en relación a las prácticas externas.

Durante el curso 2012-2013, cuatro alumnos (16%) realizaron prácticas externas:

En virtud del Convenio suscrito entre la UCM y la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, un alumno realizó sus prácticas en el *Archivo Regional de la Comunidad de Madrid*. Las actividades que le fueron encomendadas fueron: a) apoyo a las tareas de descripción de documentos pertenecientes al Fondo Condado de Chinchón, b) cumplimiento de registro del instrumento de descripción denominado Fichero de Autoridades del Fondo Nicolás M de Urgoti, c) Realización de resúmenes sobre la fundación e historia de la institución Inclusa de Madrid, a partir de la lectura detallada de los documentos pertenecientes al Fondo Diputación Provincial de Madrid. Tutora externa: María Jesús López Gómez. Tutor interno: Rosa María Martínez de Codes.

Los tres alumnos restantes, realizaron las prácticas en el *Museo de Colecciones de Arqueología y Etnología de América (CAEA)*. Los temas sobre los que se realizaron las actividades fueron: “La identidad indígena a través de las pinturas corporales en las culturas precolombinas de América”, “La tecnología textil precolombina” y “Los museos docentes y su doble función”. Tutora externa: Alicia Alonso Sagaseta. Tutor interno: Pedro Pitarch.

Durante el curso 2013-2014, once alumnos (30.10%) realizaron prácticas externas:

Los Museos Docentes Universitarios de la Universidad Complutense de Madrid, presentan las condiciones idóneas para la realización de dichas Prácticas. El Museo que ha colaborado este curso fue el de las COLECCIONES DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA DE AMÉRICA. (CAEA), Facultad de Geografía e Historia.

La valoración general que los estudiantes hicieron de sus prácticas en el cuestionario de satisfacción fue de 10.

Al final de estas prácticas, los alumnos entregaron sus informes a los tutores internos que, a su vez, lo enviaron al Coordinador del Master, quien recibió asimismo los diferentes informes de los tutores externos. Dichos informes se trasladaron a la Comisión de Calidad de Estudios del Máster.

### 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Si bien las fortalezas y las debilidades se recogen en el subcriterio 6 y 7 de la Memoria, respectivamente, conviene mencionar que:

Al tratarse de un Máster de un curso de duración, los alumnos no participan en programas de movilidad “out”. Sí resulta significativo el interés que este título despierta en alumnos procedentes de universidades europeas (Alemania, Italia, Gran Bretaña, Bélgica y Portugal) y, particularmente, latinoamericanas (México, Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia y Puerto Rico).

### 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Como ya se indicó en punto 3.2, los porcentajes de participación obtenidos en las encuestas diseñadas desde el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad (66,67% entre el profesorado y 53,85 % entre los estudiantes), presentan un incremento con respecto al curso anterior (61,11% y 44,44% respectivamente), lo cual indica un mayor grado de implicación de ambos colectivos en la evaluación y mejora de la titulación.

El grado de satisfacción global de los estudiantes con el título alcanzó en el curso 2013-2014 una puntuación de 7,48, lo cual supone una disminución de dos puntos respecto al grado del curso anterior 2012-2013. Tal disminución debe interpretarse por la rebaja de valoración en algunos de los ítems del cuestionario. Los aspectos más bajo valorados han sido los relativos a la información disponible en la WEB del Centro 5,76 frente al 8,50 del curso anterior (este aspecto ha sido solucionado por la remodelación y homogeneización que la Facultad ha realizado respecto a la información de todos los Master del Centro). Igualmente los canales para realizar quejas y sugerencias han sido valorados en 5,76 frente al 8 del curso anterior (cuestión que se ha resuelto al situar en lugar visible, CALIDAD, tanto de la web del centro como de la web del Departamento las distintas opciones). Respecto a la utilidad de los contenidos de la Guía Docente, valorados en 8,0 en el curso 2012-2013 han sido valorados a la baja 6,90 en el curso 2013-2014 sin haber sido modificados, más allá de los necesarios ajustes por cambio de profesores (si bien se han modificado los contenidos de la Guía en el curso 2014-2015 para facilitar una lectura y comprensión más sistemática y clara). Llama la atención respecto a los criterios de evaluación de la asignatura evaluados con 8,92, el curso anterior, su descenso a 6,81 sin haber sido alterados por los profesores (habrá que esperar a obtener una mejor visión de este aspecto el próximo curso); así como la distribución de tareas a lo largo del curso de 8,83 a 6,81 (ítem que refleja el mayor coste de aprendizaje que las asignaturas han tenido para el colectivo de alumnos del curso 2013-2014, quizá con menor preparación que el anterior). Se observa, por el contrario un mayor nivel de satisfacción respecto al solapamiento de contenidos entre asignaturas, subiendo de 5,92 (curso 2012-2013) a 7,00 (curso 2013-2014) que no se corresponde con el descenso en la organización de los contenidos 9,17 (en curso 2012-2013) frente a 7,45 (en el curso 2013-2014).

El mencionado solapamiento tiene que ver con la reiteración de determinadas contenidos impartidos en la Licenciatura, la incorporación de los alumnos de Grado al Master, permite pensar que no se producirán.

Por último mencionar que en el ítem de instalaciones y apoyo a la docencia el descenso en la valoración de 7,09 a 5,67 en el curso 2013-2014 no responde a pérdidas físicas del Centro, sino a una personal forma de interpretar tales aspectos por los dos distintos colectivos de estudiantes.

Entre el profesorado, la satisfacción con la actividad docente desarrollada presenta mayor estabilidad (9,00 frente a 8,82 puntos del curso anterior) pero siempre con una tendencia al alza, lo cual adquiere mayor relevancia si se considera que su participación en la encuesta ha aumentado un 5%.

Si bien, no parece que la comunicación entre el profesorado y el alumnado hay mejorado respecto al curso anterior si atendemos a los ítems relacionados con el grado de utilidad de las tutorías presenciales (6,08 frente a 7,36) o al grado de implicación del alumnado (8,36 frente a 7,25 del curso 2013-2014)

No obstante el profesorado expresa su satisfacción a la alta en los ítems relativos a la distribución de la carga docente (8,75 puntos frente a 8,55 curso anterior); metodologías docentes, (8,92 frente a 8,55 curso anterior) y mecanismos de coordinación de la titulación (8,92 frente a 7,82 curso anterior).

Tanto los recursos para impartir la docencia como los implantados en apoyo de ella, fondos bibliográficos (8.42 puntos) como utilidad del Campus Virtual (8,67 puntos) ofrecen una tendencia al alza con respecto al curso anterior.

El profesorado valora positivamente los aspectos relacionados con la gestión de la titulación, tanto el apoyo por parte del Centro (8,64 frente a 8,00), como la organización de los horarios (8,17 frente a 8,00). Si bien la falta de reposición de la plantilla y la no cobertura de las bajas en el personal de administración y servicios está teniendo repercusiones muy negativas; ello se observa en la menor puntuación concedida a la colaboración con el PAS (7,73 actual frente a 8,64 del curso pasado).

Dada la utilidad que ofrecen las encuestas de satisfacción, como se ha puesto de manifiesto, tanto el Coordinador como el Comité de Coordinación incentivarán la participación de profesores y alumnos en ellas, pero resulta esencial que el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad las ponga a disposición de los alumnos antes de que hayan acabado sus clases presenciales, de forma que se pueda facilitar el acceso a las aplicaciones dentro de la propia Facultad.

En cuanto al PAS, se trata del segundo año en que se ha realizado la encuesta. Los resultados son bastante satisfactorio aunque en principio el nivel de participación todavía no ha sido suficientemente representativo (10 respuestas). El grado de satisfacción general con el trabajo realizado es de 4,2 sobre un máximo de cinco puntos. También se han obtenido puntuaciones bastante altas en los siguientes ítems: Conozco bien mis funciones y responsabilidades, estoy satisfecho con la actividad laboral que realizo, la comunicación con la gerencia y mis compañeros es satisfactoria. Los dos conceptos que han obtenido una peor calificación, aunque la cifra es ligeramente superior a 3 puntos, son los relativos a las posibilidades de formación continua que la universidad ofrece al PAS y las instalaciones de la unidad, cuestiones ambas directamente relacionadas con la disminución del presupuesto y de los recursos de los centros.

### 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Todavía no se ha puesto en marcha mecanismos para recabar datos con el fin de poder evaluar el grado de inserción laboral de los graduados. Se trata de un asunto complejo sobre el que hay una serie de iniciativas, que trataremos de implementar como indicador de calidad y con vistas la futura renovación de la acreditación del título.

### 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

A lo largo del curso 2012-2013 se terminó de diseñar un sistema de quejas y reclamaciones que incluía un buzón on-line colgado en la distintas webs de los grados y másteres de la Facultad de Geografía e Historia. Este buzón está operativo desde septiembre de 2013.

Por otra parte, los estudiantes han hecho llegar a la coordinación o al profesorado del máster quejas, sugerencias y reclamaciones de muy diversa naturaleza y a través de vías tanto formales (instancias vía registro) como informales (reuniones informativas, conversaciones en horarios de tutoría o antes y después de las clases, e-mails, notas en los casilleros de los despachos....) De todo ello se ha obtenido una información muy valiosa para detectar problemas sobre asuntos muy diversos: retraso en las notificaciones de secretaría, mal funcionamiento de equipos o aulas deficientemente dotadas, impugnación de calificaciones o asuntos relacionados con programas, calidad y evaluación de las asignaturas.

#### **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Se han efectuado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, emitido por la ANECA para la mejora de la propuesta presentada, recomendaciones que serán incluidas en la Memoria que se realizará cuando haya una modificación del título.

El informe final de la ANECA se recomienda "...especificar los colectivos y grupos de interés externos que han sido consultados, así como en qué medida han influido en la elaboración del plan de estudios". La Comisión de Coordinación reflexionó sobre esta cuestión y elaboró un texto precisando con más detalle qué organismos habían sido consultados en la fase de elaboración del plan de estudios.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación Madri+D para el conocimiento, para la mejora del Título.

No aplicable, el Informe aludido se ha realizado en marzo 2014.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

En respuesta a la recomendación hecha por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad en el Informe de seguimiento correspondiente a los años 2011-2012, en el curso 2012-2013 se ha publicado en la web del título toda la información requerida.

Por otra parte, y con el fin de mejorar la accesibilidad a los contenidos exigidos por la ACAP se pusieron en marcha durante el curso 2013-14 dos acciones de mejora: se rediseñó la estructura de la página web para facilitar un acceso más directo a la información exigida por la ACAP y se revisó en su totalidad el resto de apartados, enlaces y contenidos finales.

Así mismo, siguiendo la recomendación del Vicerrectorado, la presente Memoria incluye información detallada sobre las tasas de participación y los resultados obtenidos en las prácticas externas.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

-Respecto al grado de consecución de las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento del curso anterior conviene destacar:

-El ajuste de la planificación docente. Los alumnos han finalizado antes sus clases presenciales favoreciendo así la dedicación del alumno a la redacción y consecución del TFM.

- Mejora en la estructura de los contenidos de la web y de las Guía Docente de la titulación.

- Mayor difusión del título mediante sesiones informativas específicas en cursos de grado contando con la presencia de alumnos de máster.

- Mejora en el nivel de participación de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción.

## **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas. No aplicable

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas. No aplicable

## **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

1. El título ha soportado bien el impacto negativo del incremento en las tasas, como lo demuestra la cifra de 31 alumnos matriculados en el curso 2013-2014.
2. El grado de demanda externa del título es elevado (2/3 del total), tanto del Espacio de Educación Europea como de América. Ello es motivo de satisfacción por un doble motivo: por el interés y el prestigio de nuestro Mater más allá de las aulas Universitarias de la Comunidad de Madrid y por la internacionalidad de sus estudiantes.
3. El título resulta eficaz en la preparación de especialistas destinados a la Investigación y la docencia superior, visto el número de alumnos que han decidido continuar sus estudios de Doctorado una vez finalizado el Máster y la tasa de docentes, procedentes de otras Universidades, que se matriculan en el mismo.
4. Los porcentajes de participación en las encuestas de satisfacción (66,67% entre el profesorado y 53,85% entre los estudiantes), presentan un notable incremento con respecto al curso anterior (61,11% y 44,44% respectivamente), lo cual indica un mayor grado de implicación de ambos colectivos en la evaluación y mejora de la titulación.
6. Los aspectos mejor valorados por los estudiantes están claramente vinculados al funcionamiento del título, ofreciendo puntuaciones más elevadas en relación al curso pasado.
7. El buen funcionamiento general de la titulación, queda reflejado en una tasa de rendimiento del 95,6%.

## **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.

El mecanismo más eficaz para detectar los puntos débiles del título ha sido las encuestas de satisfacción de profesores y estudiantes, dado su mayor porcentaje de participación, respecto al año anterior. Actualmente, el título presenta los siguientes aspectos en los que se podrían introducir mejoras:

-El grado de solapamiento entre asignaturas. Como ya se dijo en el punto 3.5, entendemos que los alumnos se están refiriendo a determinadas asignaturas

impartidas en la Licenciatura, y que ya no se ofrecen en el Grado, con lo cual, previsiblemente, tal solapamiento tenderá a ir desapareciendo. En todo caso, esta cuestión se ha planteado en las reuniones del coordinador tanto con los alumnos como con los profesores, para detectar si, además, se produce solapamientos entre asignaturas del Master.

-Los mecanismos de relación con los alumnos, a través de las tutorías y de su implicación en el título deben mejorarse. En este sentido, durante el curso 2014-2015 se introducirán las medidas adecuadas para conseguir una mayor sistematización en las tareas y una mejor comunicación entre los diferentes colectivos implicados.

-No se han realizado seminarios, talleres y conferencias vinculados al Máster, con la participación de expertos en temáticas afines a los contenidos del Máster, que sirvan como complemento de formación para los alumnos y canal de difusión del propio título, debido a la falta de disponibilidad de los estudiantes en horarios fuera del Master. Se tratará de ofertar tales actividades en el curso 2013-2014.

7.2. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2013-2014 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2014-2015 o posteriores, en su caso.

En el curso 2012-2013 los principales problemas que presentaba la titulación eran:

-Poco tiempo para realización del TFM, dado que las clases terminaban en abril. Para subsanarlo, en el curso 2013-2014 se modificó la planificación docente y las clases terminaron en marzo. Medida altamente valorada por el estudiante.

- En el curso 2013-2014 se ha aclarado parcialmente la información ofrecida en la web del título, quedando pendiente para el curso 2014-2015 una presentación más centralizada y mejora, si es posible, de los datos recogidos tanto en la web del título como en la web de la UCM. Asimismo, se han subsanado omisiones detectadas en la Guía Docente

- En el curso 2013-2014 se ha dado mayor visibilidad al sistema de quejas y reclamaciones común a todo el Centro, a través de la WEB y del Master propio.

- Se creará una Comisión de Calidad del Master interna, en el año 2014-2015, con la participación de agentes externos, con la finalidad de revisar todas las Memorias de Seguimiento, detectar lagunas y proponer mejoras en los años subsiguientes.



	<b>Puntos débiles</b>	<b>Causas</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Responsable de su ejecución</b>	<b>Fecha de realización</b>
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	Seguimiento de estudiantes egresados	Falta de interés de los alumnos y falta de creación de un sistema que les incentive a ello	Desarrollar una aplicación para estudiantes egresados de Máster que les permita conectarse desde sus respectivos puestos de trabajo y actualizar sus actividades profesionales	Subcomisión de Calidad de Estudios del Máster. Debe ser un órgano colectivo que mantenga la comunicación y la aplicación para todos los Másteres del Centro	Propuesta en estudio
<b>Indicadores de resultado</b>	Participación baja en las encuestas	Falta de motivación de los alumnos. No entienden la rentabilidad de sus propias opiniones	Hacer pedagogía sobre la importancia que sus valoraciones tienen para el Centro y la Universidad	Todos los profesores y Coordinadores del Máster	2014-2015
<b>Sistemas para la mejora de la calidad del título</b>	Información ofrecida en la Web del Máster y mayor visibilidad en el sistema de reclamaciones y quejas	Difusión de la información a través de tres webs, del centro y de los dos Departamentos	Centralización de toda la información en la Web del Máster del Centro y abrir una ventana específica para reclamaciones y quejas	Subcomisión de Calidad de Estudios del Máster y Comisión de Coordinación del Máster	2014-2015
<b>Tratamiento dado a las recomendaciones</b>	Dificultad de subsanar en el propio curso académico las	Se requiere más tiempo	Dinamizar la actuación de la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Máster	Comisión de Coordinación y Seguimiento del	2014-2015

<b>de los informes de verificación y seguimiento</b>	recomendaciones			Master	
<b>Modificación del plan de estudios</b>	No ha habido modificación				

\*Esta tabla es de mínimos. Aquellos Títulos que tengan recogido en memorias anteriores los puntos débiles en tablas deberán continuar con la que ellos hubiesen elaborado.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2015

